

[LOS NUEVOS RETOS QUE AFRONTA ESPAÑA]

Las consecuencias del cambio climático en la agricultura

Begoña Pernas

El cambio climático constituye, cada vez más, uno de los temas prioritarios de las agendas de los países, debido a que sus efectos comprenden desde el calentamiento global, el aumento del nivel del mar y la pérdida de biodiversidad, hasta llegar a influir en la seguridad alimentaria de los mismos.

Con la ratificación de Rusia en 2004, se reunieron las condiciones para que el Protocolo de Kyoto (principal instrumento para el control de los gases de efecto invernadero que causan el cambio climático) se pusiera en marcha el 16 de febrero de 2005.

El Protocolo de Kyoto, auspiciado por la ONU en su Convenio sobre Cambio Climático, y firmado en 2002 por la Unión Europea, tiene como objetivo que los países industrializados y economías en transición reduzcan sus emisiones un 5,1 % en relación a los niveles de 1990 (año base). En el caso de la Unión Europea, se ha creado un objetivo común, también llamado burbuja europea, de reducción de un 8% de emisiones de GEI en el período 2008-2012.

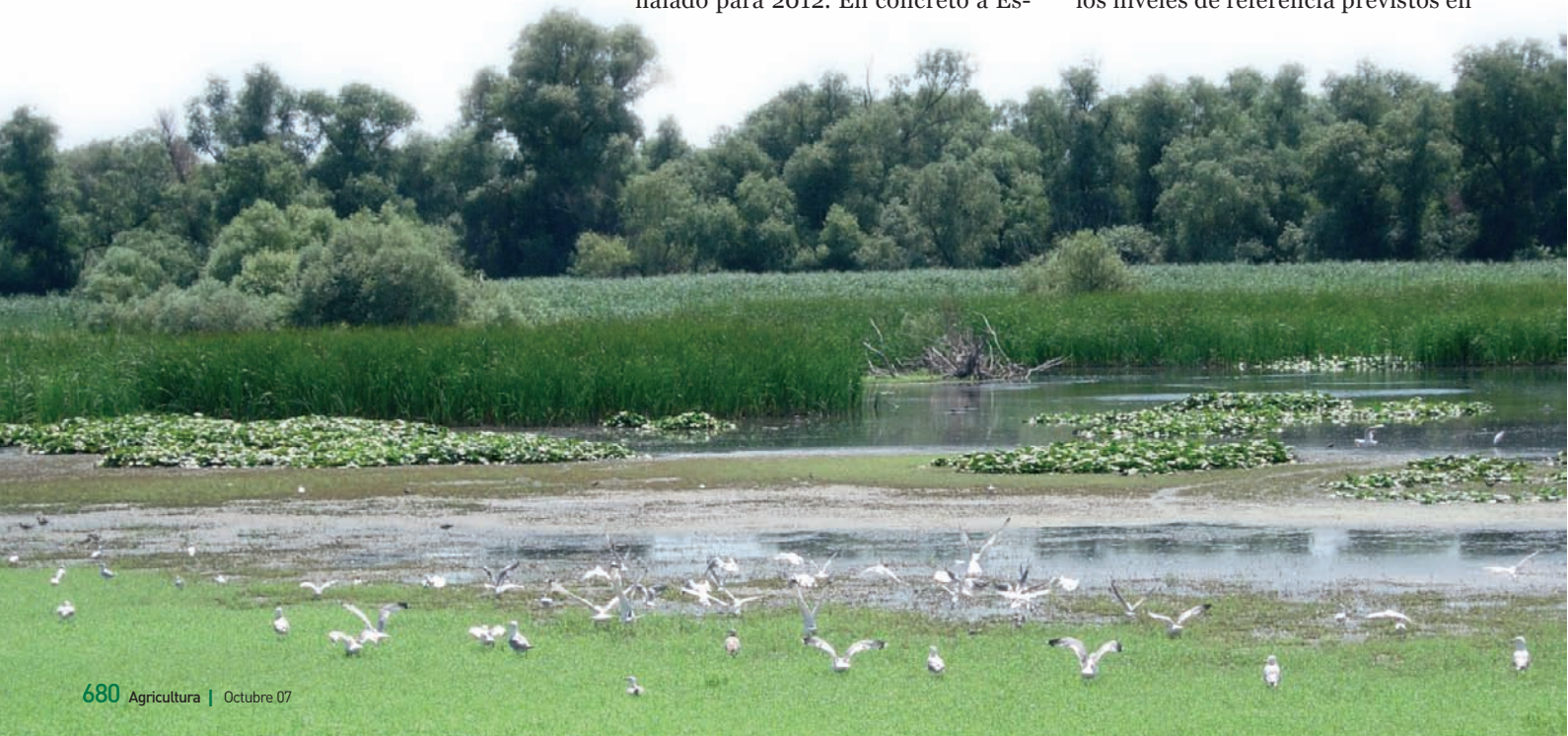
Esta burbuja europea, permitió que países con niveles de desarrollo mayores como Inglaterra y Alemania, redujeran sus emisiones, otros las estabilizaran y que los menos desarrollados, como España pudieran aumentarlas para así crear un promedio justo y lograr el objetivo señalado para 2012. En concreto a Es-

paña se le permitió aumentar en un 15% sus emisiones para que la industria se pudiera seguir desarrollando, sin embargo, para el 2006 ya se había aumentado más del doble del porcentaje concedido.

Este es un reto que se debe vencer en los próximos años, ya que España es uno de los países europeos que más ha sufrido las consecuencias del cambio climático, las cuales se observan año a año en inundaciones, sequías, incendios forestales, pérdida de biodiversidad y otros que a su vez causan perjuicios a la agricultura.

Las previsiones del IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) indican que el cambio climático provocará un aumento de las temperaturas de entre 1° y 6°C para el año 2100, lo que provocará cambios notables en las pautas climáticas, como más inundaciones, olas de frío y fuertes tormentas.

Según el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), si este aumento de temperatura es moderado y no pasa de los 2°C, la producción agrícola mundial podría mantenerse en relación con los niveles de referencia previstos en





**Desde la Unión Europea,
se han efectuado una serie de
acciones muy eficaces como las
Medidas de Acompañamiento de la
Política Agraria Comunitaria**

los próximos 100 años. Sin embargo, los efectos por regiones podrían variar enormemente, mientras que la Europa Septentrional disfrutará de climas más templados que llevarán a un aumento de la producción alimentaria, los países meridionales tendrán temporadas de sequías más prolongadas y problemas para el abastecimiento de agua, tal es el caso de España.

De mantenerse las previsiones climáticas, en nuestro país se experimentaría una disminución de las precipitaciones de entre 25 y 35% (según la FAO), lo que tendría un efecto directo en la disponibilidad del agua para regadíos y para la producción de energía hidroeléctrica.

A su vez, la falta de agua y el aumento de la temperatura provocaría más problemas de erosión de la tierra y de desertificación, lo cual junto con la pérdida de materia orgánica del suelo, fomentaría la pérdida de suelos fértiles.

Como consecuencia de una mayor temporada de calor aumentaría también la incidencia de plagas sobre los cultivos, para lo cual será importantísimo el desarrollo de plaguicidas "limpios".

Para hacerle frente a este problema, desde la Unión Europea, se han efectuado una serie de acciones muy eficaces como las Medidas de Acompañamiento de la Política Agraria Comunitaria (PAC). Un ejemplo de estas son las subvenciones o primas para la agricultura sostenible, es decir, aquella que se efectúa con prácticas agroambientales, como la utilización de energías renovables. Un caso en concreto es la energía resultante de la biomasa (que se extrae de la madera, de los residuos agrícolas y del estiércol). Otras medidas se dirigen a la protección del agua, la extensión de producciones y la forestación de tierras.

La implementación de legislación dedicada al cuidado del medio ambiente también va por buen camino, un avance muy importante en este campo ha sido el Real Decreto 261/1996 de 16 de febrero, relativo a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura. De esta manera, se ha empezado a hacer frente al problema de los plaguicidas.

Sin embargo, España se enfrenta todavía a varios retos por cumplir para reducir los efectos negativos del cambio climático en la agricultura. Algunos de ellos, acorde al sexto Programa Comunitario de Medio Ambiente, son:

- Reducir el consumo de agua y establecer mejores sistemas de riego en el sector agrícola, aumentando la utilización de aguas provenientes de la desalinización y de la depuración. Será imprescindible también implementar una política de precios que proporcione incentivos para que el agua sea utilizada de forma eficiente, acor-

de con los objetivos al 2010 de la Directiva Marco del Agua (2000/ 60/CE de 23 de octubre).

- Invertir más en I+D+i para encontrar las mejores técnicas agroambientales, tales como plaguicidas que no contaminen las aguas subterráneas.
- Eliminar el uso de plaguicidas que signifiquen un riesgo para la salud o el medio ambiente.
- Reducir las emisiones de metano y óxidos de nitrógeno producidas por el sector agrícola (la Agricultura junto con la ganadería representa el 11% del total de emisiones de CO₂ por sectores).
- Explotar la captura del carbono mediante técnicas que refuercen los sumideros de carbono.
- Promover la utilización de nuevas especies y variedades vegetales que sean propicias para las nuevas condiciones ambientales.

En suma, para todo ello, será fundamental la capacidad de adaptación que tengan no sólo las políticas, si no también nuestros hábitos de consumo y por ende de producción agrícola a los escenarios que se producirán como consecuencia del cambio climático. El campo deberá enfrentar nuevos retos, pero también explotar el papel favorable que puede jugar funcionando como captador de CO₂.

Feria de Productos ecológicos y Consumo Responsable

BioCultura

MADRID 2007

DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE

PABELLÓN DE CRISTAL
CASA DE CAMPO

ORGANIZA
ASOCIACIÓN VIDA SANA

www.biocultura.org
e-mail: biocultura@vidasana.org
Tel: 93 580 08 18

Logo: *mano tierra* Federación de consumidores BioCultura